TEMA II. LA CONSTITUCIÓN CUBANA DE 2019 Y LOS FUNDAMENTOS DEL ESTADO.

Preguntas de autocontrol

1. De conformidad con las características del proceso de elaboración de la Constitución cubana de 2019, identifique los elementos comunes y diferentes respecto al empleado en ocasión del texto de 1976. De éstos, cuáles permiten catalogarlo como democrático?

2. Identifique los procedimientos de creación/elaboración y entes participantes en otros textos constitucionales y valore la presencia o no de elementos comunes entre ellos y con el empleado en Cuba.

3. El texto cubano de 2019 resultó de una modificación constitucional bastante profunda: ¿qué cambios se hicieron respecto al texto precedente y qué efectos provocaron sobre el diseño económico, político y social? Argumente doctrinal, normativamente y con hechos. ¿Qué medios tiene el nuevo texto para propiciar su preservación ante los cambios sociales? Explique

4. Teniendo en cuenta que todas las Constituciones se asientan y reconocen determinados valores y principios básicos para toda la sociedad y los entes públicos y privados que en ella participan, identifique aquellos que son rectores en el texto de 2019, los novedosos y los que se preservan del texto de 1976.

5. De los principios antes mencionados, ¿cuáles fundamentan la actuación del Estado cubano en las esferas política/ económica/ internacional/ socio-cultural/, y por qué? Argumente en cada caso.

6. Refiera los contenidos esenciales y la estructura interna del texto cubano de 2019 y compárela con el de 1976, e identifique los elementos comunes y diferentes, argumentándolos.

7. En ocasiones se emplea la expresión Constitución política, ¿por qué? ¿A qué elementos haría referencia? Argumente con la Constitución cubana.

8. La expresión “valor normativo de la Constitución” se asocia el “principio de supremacía constitucional”: a partir de estas categorías, explique la necesidad de esta relación para la salvaguarda de la Constitución cubana de 2019.

9. Un texto constitucional no debe ser una bonita declaración de principios, sino que debe ser eficaz. Analice esta afirmación teniendo en cuenta sus conocimientos de asignaturas de la disciplina de Marxismo-leninismo. Valore, además, los requerimientos para el texto cubano, y tenga también en cuenta las asignaturas precedentes de la carrera (Teoría general de Estado, Teoría general de Derecho e Historia del Estado y del Derecho en Cuba).

10. ¿Qué elementos se prevén constitucionalmente como partes integrantes del

Sistema político cubano, y qué rol juega cada uno? ¿Si le solicitaran aplicar al diseño cubano sus conocimientos del Teoría General del Estado acerca de los elementos necesarios para el análisis de los Sistemas políticos, cómo explicaría el sistema político cubano? Argumente.

11. En otros textos constitucionales latinoamericanos, ¿qué elementos del Sistema político imperante en esos países Ud identifica? ¿Se advierten elementos comunes o diferentes con Cuba? Argumente.

12. Algunos autores emplean la expresión de Constitución económica: ¿por qué y para qué? ¿a qué contenidos se refieren? Señale, además, cuáles son esos contenidos en el texto vigente cubano.

13. ¿Cómo caracterizaría el diseño económico cubano, qué importancia le puede reconocer a cada una de las formas de propiedad? ¿Qué cambios se aprecian respecto al texto de 1976 y qué importancia tiene ello para la organización de la sociedad? ¿Qué normativas y medidas se adoptan para propiciar su desarrollo/deben adoptarse?

14. Pretender analizar la normativa constitucional de manera fraccionada tiene consecuencias nocivas para el propio texto y sus contenidos; ¿por qué puede afirmarse esto? ¿Cómo debe hacerse entonces la valoración e interpretación de la Constitución cubana de 2019? Y, a la hora de aplicar directamente un precepto a un caso/situación, ¿qué debe hacerse? Argumente doctrinalmente y elabore ejemplos para sustentar sus respuestas.